



Ministerio de Finanzas
 del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2024 Entidad: 315-9999-0000 MINISTERIO DEL TRABAJO - PLANTA CENTRAL
 No. CUR: 907 Tipo Registro: DEV
 Monto: 39,00
 IVA: 0,00
 Sub Total: 39,00
 Retenciones IVA: 0,00
 Dedución Presupuestaria: 0,00
 Total Liquidado Pagar: 39,00

Estado: APROBADO Descripción: NAVARRETE MADERO CARLOS JULIO. - PAGO DE 1 VIÁTICO A
 CUENTA MONETARIA No.: 2411045 GUAYAQUIL-SAMBORONDON-GUAYAS, DEL 26 AL 27 DE MAR DE 2024,
 PARA PARTICIPACIÓN EN JORNADA DE TRABAJO CON LA UNIVERSIDAD
 ECOTEC (CAMPUS SAMBORONDON), SEGÚN SOL E INF NRO.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110005	1	RECURSOS FISCALES	26/06/2024	39,00	0,00
Sub - Total				39,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00
Total Deduciones:					0,00
					0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 39,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	315 MINISTERIO DEL TRABAJO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL TRABAJO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	017 06 2024	907	899	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	002-NMCJ-SCPGA-MDT-2024	477	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0915821532 NAVARRETE MADERO CARLOS JULIO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	39.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										39.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										39.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										39.00

SON: TREINTA Y NUEVE DOLARES

DESCRIPCION: NAVARRETE MADERO CARLOS JULIO. - PAGO DE 1 VIÁTICO A GUAYAQUIL-SAMBORONDON-GUAYAS, DEL 26 AL 27 DE MAR DE 2024, PARA PARTICIPACIÓN EN JORNADA DE TRABAJO CON LA UNIVERSIDAD ECOTEC (CAMPUS SAMBORONDON), SEGÚN SOL E INF NRO. 002-NMCJ-SCPGA-MDT-2024, EXP.



Magdalena ELIZABETH
PALACIOS VALENCIA



William FERNANDO
ACHIG AGUILAR

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
	FECHA: 17/06/2024 Cristian JORDANA POZO TORRES Director Responsable	Edgar PATRICIO QUINZADA QUITIZGACA Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	315 MINISTERIO DEL TRABAJO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL TRABAJO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	017	06	2024	907 899
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		002-NMCJ-SCPGA-MDT-2024	
					No. Expediente
					477

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0915821532	NAVARRETE MADERO CARLOS JULIO				

DEDUCCIONES



Registro administrado por:
 MAJDALENA ELIZABETH
 PALACIOS VALENCIA



Registro administrado por:
 WILLIAN FERNANDO
 ACRIG AGUILAR

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 17/06/2024	<p>Registro administrado por: CRISTINA JOHANNA BOZO TORRES</p> <p>Registro administrado por: MILENY MERCEDES ALVAREZ AYALA</p> <p>Relionario Responsable</p>	<p>Registro administrado por: EDGAR PATRICIO QUEZADA QUITUISACA</p> <p>Director Financiero</p>

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	315 MINISTERIO DEL TRABAJO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL TRABAJO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	014	06	2024	899
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		002-NMCJ-SCPGA-MDT-2024	
Clase de Registro:		Clase de Gasto:		RPA RTO DEV	
COMPROMETIDO		OTROS GASTOS			
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante		Numero Operación		0	
Beneficiario:		0915821532 NAVARRETE MADERO CARLOS JULIO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	39.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										39.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										39.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										39.00

SON: TREINTA Y NUEVE DOLARES

DESCRIPCION: NAVARRETE MADERO CARLOS JULIO. - PAGO DE 1 VIÁTICO A GUAYAQUIL-SAMBORONDON-GUAYAS, DEL 28 AL 27 DE MAR DE 2024, PARA PARTICIPACIÓN EN JORNADA DE TRABAJO CON LA UNIVERSIDAD ECOTEC (CAMPUS SAMBORONDON), SEGÚN SOL E INF NRO. 002-NMCJ-SCPGA-MDT-2024, EXP.



Don 907

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firma autorizada por: ROSARINA VIVIANA BATAILLAS BATAILLAS	 Firma autorizada por: EDGAR PATRICIO QUEZADA QUITUISACA
FECHA: 14/06/2024	Firma autorizada por: GEOCONDA ELIZABETH MALDONADO HERRERA Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	315 MINISTERIO DEL TRABAJO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL TRABAJO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	014	06	2024	899 899	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		002-NMCJ-SCPGA-MDT-2024	477	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0915821532 NAVARRETE MADERO CARLOS JULIO					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 14/06/2024	 KARINA VIVIANA BATAILLAS BATAILLAS Funcionario Responsable	 EDGAR PATRICIO QUEZADA QUITUISACA Director Financiero

MINISTERIO DEL TRABAJO

HOJA PARA LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN AL INTERIOR

No.

153

DATOS GENERALES

NRO. SOLICITUD 002-NMCJ-SCPGA-MDT-2024	NRO. DE TRÁMITE 0153	FECHA DE LIQUIDACIÓN miércoles, 12 de junio de 2024
NOMBRE DEL FUNCIONARIO / SERVIDOR 0915821532 NAVARRETE MADERO CARLOS JULIO		GRUPO OCUPACIONAL NIVEL JERARQUICO SUPERIOR 6 DEC. 624
CIUDAD - PATRINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - SAMBORONÓN - GUAYAS		PLUESTO INSTITUCIONAL SUBSECRETARIA DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y GESTION ARTESANAL
		UNIDAD SUBSECRETARIA DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y GESTION ARTESANAL

CÁLCULO DE LIQUIDACIÓN

ITINERARIO	FECHA	HORA	SUBSECRETARÍA DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y GESTIÓN ARTESANAL		
SALIDA	mar,26-mar-24	14:30	Nivel del Puesto	1	Zona
RETORNO	mié,27-mar-24	18:00			A

DESCRIPCIÓN (Jornada en Horas)	VIATICOS De un Día a otro	SUBSISTENCIAS De 6 a 8 horas.	ALIMENTACIÓN De 4 a 6 horas.	PASAJES AL INTERIOR	
				MOVILIZACIÓN	TRANSPORTE
Nro. Utilizado	1	0	0	0,00	0,00
Viático Diario	130,00	130,00	4,00		
Factor Circuito	0	+2	\$ 4,00		
Sub Total	130,00	0,00	0,00		
10% Max. Autoñ.					
TOTAL DEVENGADO	130,00	0,00	0,00	0,00	130,00
TOTAL A CANCELAR	130,00	0,00	0,00	0,00	130,00

OBSERVACIONES	ANTICIPO ENTREGADO	NO	NO
	RESIDENCIA	#N/A	#N/A
	Nro. CUR COM y DEV		


NOTA : Será necesario realizar la Certificación Presupuestaria en este formulario, únicamente en caso de que no se lo haya hecho en la Hoja para Cálculo de Anticipo correspondiente.

VIÁTICO JUSTIFICADO

	Calculado	Real (Con factura)		Detalle Justificativo Viáticos	
Valor Respaldo (70%)	\$ 91,00	\$ -		Valor Anticipo	\$ -
Valor sin Respaldo (30%)	\$ 39,00	\$ 39,00		Valor Justificado	\$ 39,00
ACUERDO 153				DESCUENTO	0
Total	\$ 130,00	\$ 39,00		Peajes	0,00
				Parqueadero	0,00
				Combustible	0,00

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

CONCEPTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR A LIQUIDAR
Pasajes al Interior	0,00
TASAS	0,00
Parqueadero	0,00
Combustible	0,00
Viáticos y Subsistencias en el Interior (DIFERENCIA)	39,00
TOTAL A PAGAR	39,00

FIRMA ELABORADO POR  KARINA VIVIANA BATALLAS BATALLAS	FIRMA REVISADO POR  GEOCONDA ELISABETH MALDONADO HERRERA
NOMBRE KARINA BATALLAS	NOMBRE GEOCONDA MALDONADO H.

NOTA : El Informe de Licencia con Remuneración, deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por la máxima autoridad.

RECIBIDO POR: *Gecondy Rubizub*
 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
 Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 002-NMCJ-SCPGA-MDT-2024
 FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 22-03-2024

VIÁTICOS: MOVILIZACIONES: X SUBSISTENCIAS: ALIMENTACIÓN:

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: NAVARRETE MADERO CARLOS JULIO
 PUESTO QUE OCUPA: SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y GESTIÓN ARTESANAL
 CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUAYAQUIL - SAMBORONDÓN - GUAYAS
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: SUBSECRETARÍA DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y GESTIÓN ARTESANAL
 FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa): 26-03-2024 HORA SALIDA (hh:mm): 14h30
 FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa): 28-03-2024 HORA LLEGADA (hh:mm): 08h00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
 NAVARRETE MADERO CARLOS JULIO - SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y GESTIÓN ARTESANAL

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
 Participación en jornada de trabajo con la Universidad ECOTEC (Campus Samborondón)

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	PARTICULAR	MDT AMAZONAS 100 - Tababela	26-03-2024	14h30	26-03-2024	15h30
Aéreo	LATAM	Tababela - Guayaquil	26-03-2024	15h55	26-03-2024	16h48
Terrestre	Particular	Guayaquil - Samborondón	27-03-2024	07h00	27-03-2024	07h30
Terrestre	Particular	Samborondón - Guayaquil	27-03-2024	17h30	27-03-2024	18h00
Aéreo	AVIANCA	Guayaquil - Tababela	28-03-2024	06h08	28-03-2024	07h00
Terrestre	Particular	Tababela - MDT AMAZONAS 100	28-03-2024	07h15	28-03-2024	08h00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: GUAYAQUIL TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 2411045

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE: *[Firma]* FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: *[Firma]*

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: CARLOS JULIO NAVARRETE MADERO, Ind. SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y GESTIÓN ARTESANAL
 NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: CARLOS JULIO NAVARRETE MADERO, Ind. SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y GESTIÓN ARTESANAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO: *[Firma]*

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO: ING. JULIO CÉSAR MOSCOSO PROAÑO COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO
 NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
 • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
 • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días hábiles de cumplido el servicio institucional.
 Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Control Previs Presupuesto: 04-06-24
 6-Junio-2024 16:48
 RECIBIDO POR: *[Firma]* 06-06-24

Recibido 11/04/2024 15h22

Di
Co
Te
W



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Ministerio del Trabajo

Dirección: Av. República de El Salvador N34-183 y Suiza
Código postal: 170505 / Quito Ecuador
Teléfono: +593-2-381 4000
www.trabajo.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 002-NMCJ-SCPGA-MDT-2024 ✓		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 28-03-2024 ✓	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR NAVARRETE MADERO CARLOS JULIO ✓		PUESTO QUE OCUPA: SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y GESTIÓN ARTESANAL ✓	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL -SAMBORONDÓN - GUAYAS ✓		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SUBSECRETARÍA DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y GESTIÓN ARTESANAL ✓	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:			
NAVARRETE MADERO CARLOS JULIO- SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y GESTIÓN ARTESANAL ✓			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
Martes, 26 de marzo de 2024			
14h30 - 15h30 Traslado desde MDT AMAZONAS 100 hacia el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre Tababela			
15h55 - 16h48 Vuelo a Aeropuerto Mariscal Sucre - Tababela hacia el Aeropuerto José Joaquín de Olmedo-Guayaquil			
Miércoles 27 de marzo de 2024			
07h00 - 07h30 Traslado Guayaquil - Universidad ECOTEC Campus - Samborondón			
08h00 - 09h00 Registro y coordinación actividades ✓			
09h00 - 13h00 Asistencia a presentaciones temas diálogo colaborativo entre ECOTEC-MDT ✓			
13h00 - 14h00 Almuerzo ✓			
14h30 - 17h00 Mesas de trabajo intercambio de ideas fortalecimiento educación jurídica y desarrollo de políticas públicas ✓			
17h30 - 18h00 Retorno de Samborondón a Guayaquil a mi residencia. ✓			
Jueves, 28 de marzo de 2024			
06h08 - 07h00 Vuelo Aeropuerto José Joaquín de Olmedo Guayaquil - Aeropuerto Mariscal Sucre Tababela			
07h15 - 08h00 Traslado Tababela - MDT			
Nota: El boleto aéreo de retorno (28-mar-2024) fue asumido por mi persona.			
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	26-mar-2024 ✓	28-mar-2024 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	14h30 ✓	08h00 ✓	

Dirección: Av. República de El Salvador N34-183 y Suiza

Código postal: 170505 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-381 4000

www.trabajo.gob.ec



TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	MDT AMAZONAS 100 - Tababela	26-mar-2024	14h30	26-mar-2024	15h30
Aéreo	LATAM	Tababela - Guayaquil	26-mar-2024	15h55	26-mar-2024	16h48
Terrestre	Particular	Guayaquil - Samborondón	27-mar-2024	07h00	27-mar-2024	07h30
Terrestre	Particular	Samborondón - Guayaquil	27-mar-2024	17h30	27-mar-2024	18h00
Aéreo	AVIANCA	Guayaquil - Tababela	28-mar-2024	06h08	28-mar-2024	07h00
Terrestre	Particular	Tababela - MDT AMAZONAS 100	28-mar-2024	07h15	28-mar-2024	08h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

CARLOS JULIO NAVARRETE MADERO, Ind.
SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y
GESTIÓN ARTESANAL

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO

CARLOS JULIO NAVARRETE MADERO, Ind.
SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y
GESTIÓN ARTESANAL

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE
LA UNIDAD

AB. IVONNE ELIZABETH NÚÑEZ FIGUEROA
MINISTRA DEL TRABAJO

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-06-12 14:00:15 (GMT-5)

Generado por: Azucena de Fátima León Ramírez

Información del Documento			
No. Documento:	MDT-SCPGA-2024-0067-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Téc. Carlos Julio Navarrete Madero, Subsecretario de Cualificaciones Profesionales y Gestión Artesana, Ministerio del Trabajo	Para:	Sra. Abg. Ivonne Elizabeth Núñez Figueroa, Ministra del Trabajo, Ministerio del Trabajo
Asunto:	Invitación participación jornada de trabajo Universidad ECOTEC	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-03-18 (GMT-5)	Fecha Registro:	2024-03-18 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Clara Esther Villacrés Gavilanes (MDT)	2024-04-03 08:29:58 (GMT-5)	Archivar		16	
SUBSECRETARÍA DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y GESTIÓN ARTESANAL	Azucena de Fátima León Ramírez (MDT)	2024-04-01 15:09:31 (GMT-5)	Borrar Informado	Ivonne Elizabeth Núñez Figueroa (MDT)	14	Archivo, se gestionó compra de pasaje. ✓
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Miguel Ángel Vaca Rogel (MDT)	2024-03-22 11:07:19 (GMT-5)	Reasignar	Clara Esther Villacrés Gavilanes (MDT)	4	Autorizado, favor realizar la compra de pasajes. ✓
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Julio César Mouscos Proaño (MDT)	2024-03-22 10:30:34 (GMT-5)	Reasignar	Miguel Ángel Vaca Rogel (MDT)	4	Proceder de conformidad con la disposición de la señora Ministra, que consta en el recordo de este documento. Gracias. ✓
DESPACHO MINISTERIO DEL TRABAJO	Ivonne Elizabeth Núñez Figueroa (MDT)	2024-03-22 09:28:15 (GMT-5)	Informar	Carlos Julio Navarrete Madero (MDT)	4	Autorizado para su conocimiento. ✓
DESPACHO MINISTERIO DEL TRABAJO	Ivonne Elizabeth Núñez Figueroa (MDT)	2024-03-22 09:28:15 (GMT-5)	Informar	Azucena de Fátima León Ramírez (MDT)	4	Autorizado para su conocimiento. ✓
DESPACHO MINISTERIO DEL TRABAJO	Ivonne Elizabeth Núñez Figueroa (MDT)	2024-03-22 09:26:50 (GMT-5)	Reasignar	Julio César Mouscos Proaño, (MDT)	4	Autorizado, por favor proceder de acuerdo a la normativa vigente. Gracias. ✓
SUBSECRETARÍA DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y GESTIÓN ARTESANAL	Carlos Julio Navarrete Madero (MDT)	2024-03-18 12:30:44 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBSECRETARÍA DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y GESTIÓN ARTESANAL	Carlos Julio Navarrete Madero (MDT)	2024-03-18 12:30:44 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBSECRETARÍA DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y GESTIÓN ARTESANAL	Carlos Julio Navarrete Madero (MDT)	2024-03-18 12:17:36 (GMT-5)	Registro	Ivonne Elizabeth Núñez Figueroa (MDT)	0	

Memorando Nro. MDT-SCPGA-2024-0067-M

Quito, D.M., 18 de marzo de 2024

PARA: Sra. Abg. Ivonne Elizabeth Núñez Figueroa
Ministra del Trabajo

ASUNTO: Invitación participación jornada de trabajo Universidad ECOTEC

De mi consideración:

Mediante documento s/n de 14 de marzo de 2024, el Ab. Andrés Madero Poveda, Decano de la Facultad de Derecho y Gobernabilidad de la Universidad ECOTEC, invita al suscrito en mi calidad de Subsecretario de Cualificaciones Profesionales y Gestión Artesanal, a participar en la sesión de trabajo a realizarse en las instalaciones de la mencionada Universidad, ubicada en Samborondón, el miércoles 27 de marzo de 2024, de 09h00 a 17h00. ✓

Al respecto, con el propósito de fomentar el diálogo colaborativo y constructivo entre representantes de la academia y el gobierno; y luego del acercamiento respectivo, se ha determinado la conveniencia de brindar la cooperación solicitada, con el fin de mantener reuniones y discusiones en diferentes niveles y temas e impulsar de esta manera la aplicación de los procesos de calidad en capacitación y certificación por competencias laborales.

Por lo expuesto, Sra. Ministra, me permito solicitar su autorización, con el fin de trasladarme a la ciudad de Guayaquil el día 26 de marzo de 2024 por la noche, a fin de asistir a la jornada de trabajo convocada en la Universidad ECOTEC.³

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Téc. Carlos Julio Navarrete Madero
**SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y GESTIÓN
ARTESANA**

Anexos:

- sn_universidad_ecotec_sesion_trabajo_27-mar-24.pdf



Memorando Nro. MDT-SCPGA-2024-0067-M

Quito, D.M., 18 de marzo de 2024

Copia:

Sr. Ing. Julio César Moscoso Proaño,
Coordinador General Administrativo Financiero

al



CARLOS JULIO
NAVARRETE MADERO

Samborondón, 14 de marzo del 2024

Carlos Julio Navarrete
Subsecretario de Cualificaciones y Gestión Artesanal
Ministerio del Trabajo
En su despacho.

Estimado Subsecretario,

En nombre de la Facultad de Derecho y Gobernabilidad de la Universidad Ecotec, me complace extenderle una cordial invitación para participar en una sesión de trabajo que tendrá lugar el 27 de marzo del 2024, en el horario de 09h00 – 17h00 en nuestras instalaciones de la sede Samborondón.

El propósito de esta sesión es fomentar un diálogo colaborativo y constructivo entre representantes de la academia y el gobierno, con el fin de abordar temas pertinentes a nuestra comunidad jurídica y explorar áreas de posible cooperación. Su participación sería invaluable para enriquecer nuestras deliberaciones y contribuir al avance de la educación jurídica y el desarrollo de políticas públicas.

El programa de la sesión incluirá presentaciones, mesas de trabajo y discusiones interactivas, brindando una plataforma para el intercambio de ideas y para fortalecer las relaciones entre nuestra facultad y su institución.

Agradeceríamos mucho su confirmación de asistencia y quedamos a su disposición para proporcionarle cualquier información adicional que pueda necesitar y esperamos con interés la posibilidad de darle la bienvenida a nuestra facultad.

Atentamente,



ANDRÉS VICENTE
MADERO POVEDA

ABG. ANDRÉS V. MADERO POVEDA, MGTR.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y GOBERNABILIDAD
UNIVERSIDAD ECOTEC

Memorando Nro. MDT-SCPGA-2024-0082-M

Quito, D.M., 28 de marzo de 2024

PARA: Sr. Ing. Miguel Ángel Vaca Rogel
Director Administrativo

ASUNTO: Entrega pase a bordo Quito - Guayaquil 26-mar-24

De mi consideración:

Conforme el procedimiento establecido para el efecto, me permito remitir adjunto el pase de abordar del vuelo utilizado el martes 26 de marzo de 2024, para asistir a la jornada de trabajo realizada el miércoles 27 de marzo de 2024 en las instalaciones de la Universidad ECOTEC, en Samborondón, de acuerdo a invitación extendida por el Decano de dicha Universidad y autorizado por la Sra. Ministra del Trabajo mediante sumilla inserta en memorando No. MDT-SCPGA-2024-0067-M de 18 de marzo de 2024.

Nombre Funcionario	Fecha	Ruta	No. Vuelo	No. Ticket
Carlos Julio Navarrete Madero	26-mar-24	UIO-GYE	LA1353	462-6689274056

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Téc. Carlos Julio Navarrete Madero
**SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y GESTIÓN
ARTESANAL**

Anexos:

- boarding_pass_26mar24.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Clara Esther Villacrés Gavilanes
Analista Senior de Servicios Administrativos

Sra. Azucena de Fátima León Ramírez
Secretaría

al



Documento firmado electrónicamente por:
CARLOS JULIO
NAVARRETE MADERO

Descubre nuestra nueva experiencia digital



Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!



Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet



Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:



Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.



Dirígete al control de seguridad

Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.



Busca tu puerta de embarque

Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retrases!



Confirma tu grupo para abordar

Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

En este vuelo puedes llevar



1 Bolso o mochila pequeña bajo el asiento delantero: 1 incluido por tarifa.
45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho



1 Equipaje de mano 10 kg: 1 incluido por tarifa.
55 cm. de alto, 35 cm. de largo y 25 cm. de ancho

No Incluido



-- Sin equipaje de bodega 15 kg



-- Sin equipaje de bodega 23 kg

Si necesitas equipaje adicional puedes comprarlo en Mis Viajes o en el aeropuerto.

Nº de orden LA4623534TYKQ

Carlos Julio Navarretemadero

LA1353

26 mar 2024

Operado por

LATAM Airlines

✈️ Quito
15:55 UIO

✈️ Guayaquil
16:48 GYE



075 Reserva ENEPVO

14B UIO

Economy

En puerta de

embarque

15:20

El embarque finalizará
a las **15:35**

Terminal

1

Embarque

Grupo 5

Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.



MINISTERIO DEL TRABAJO
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA
AUTORIZACIÓN EMISIÓN PASAJES AÉREOS AL INTERIOR

Fecha: 22 de marzo de 2024
Funcionario: Carlos Julio Navarrete Madero, Ind.
Cédula: 0915821532
Grado ocupacional/cargo: Subsecretario de Cualificaciones Profesionales y Gestión Artesanal
Dirección/Unidad: Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales y Gestión Artesanal

Residencia: (Recuerde que para residencia tiene derecho a (2) pasajes de ida y retorno en el mes)
Servicios Institucionales (Comisión de Servicios) X

Descripción: Participación jornada de trabajo Universidad ECOTEC en Samborondón

RUTA 1	
QUITO - GUAYAQUIL	
FECHA SALIDA	FECHA LLEGADA
25/3/2024	26/3/2024

RUTA 2	

FECHA SALIDA	FECHA LLEGADA
-----	-----

BASE LEGAL

NORMA PAGO DE VIÁTICOS GASTOS RESIDENCIA Y TRANSPORTE PARA LAS Y LOS SERVIDORES DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

Art. 3.- Del viático por gasto de residencia.- Es el valor mensual que las y los servidores de las Instituciones del Estado reciben para cubrir los gastos de vivienda en el lugar habitual de su trabajo, cuando el mismo es diferente al lugar de su domicilio o residencia habitual. Se concederá el viático por gastos de residencia únicamente si el lugar de su domicilio o residencia dista por lo menos 100 Km del lugar habitual de su trabajo, este último que deberá estipularse con claridad en los respectivos nombramientos o contratos ocasionales.

Art. 4.- Del transporte.- Son los pasajes de ida y retorno para la o el servidor que por el cumplimiento de sus actividades debe trasladarse de su domicilio o residencia habitual al lugar de su trabajo, cuando la distancia sea igual o mayor a 100 km.

Art. 5.- De la forma de cálculo.- El cálculo del viático por gastos de residencia y transporte, se realizará de la siguiente manera:

b) Del pago de transporte a las y los servidoras.- A las y los servidoras que ocupan puestos establecidos en la Escala de Remuneraciones Mensuales Unificadas del Nivel Jerárquico Superior, que por el cumplimiento de sus funciones debe trasladar su domicilio personal a una ciudad distinta a la de su residencia habitual, las Instituciones en las que se encuentran prestando sus servicios les entregarán hasta dos (2) pasajes de ida y retorno en el mes, a fin de que por cualquier medio de transporte puedan trasladarse a sus domicilios familiares habituales los fines de semana y feriados establecidos en la ley.

En el caso de que, a la o el servidor que por necesidades institucionales tenga que desplazarse a cumplir tareas oficiales o desempeñar actividades inherentes a su puesto y le corresponda viajar el día viernes o lunes a la ciudad donde se encuentra su domicilio familiar habitual, ese boleto o pasaje de avión deberá ser considerado como uno de los dos (2) pasajes a los que hace referencia el inciso anterior.

NORMA TÉCNICA PAGO VIÁTICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO.

Art. 6.- Excepción de movilización en casos de urgencia.- Únicamente en casos excepcionales de necesidad institucional y previa autorización de la máxima autoridad o su delegado del Servicio Nacional de Contratación Pública, las y los servidoras y las y los obreros del sector público del Servicio Nacional de Contratación Pública, podrán adquirir directamente los boletos o pasajes de transporte, para desplazarse fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, dentro del país, para el cumplimiento de servicios institucionales. Estos gastos deberán ser posteriormente reembolsados por la unidad financiera o quien hiciere sus veces, previa la presentación de las facturas y boletos respectivos.

NORMAS DE OPTIMIZACIÓN Y ALUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO-DECRETO EJECUTIVO 457.

Art. 19.- Compra de pasajes.- Se adquirirá los pasajes aéreos más económicos según la necesidad particular de cada caso.

DECRETO EJECUTIVO 488 -SEGUNDA DISPOSICIÓN REFORMATORA -NUMERAL 2

Art. 16.- Racionalización del pago por gastos por residencia.- Todas las Instituciones del Estado contempladas en el ámbito de aplicación del presente Decreto Ejecutivo, deberán priorizar la contratación de personal residente en la localidad donde presten sus servicios. En un plazo no mayor a un mes contado a partir de la expedición de este Decreto Ejecutivo, revisará la normativa vigente que regula el pago de viáticos por gastos de residencia a los servidores públicos e incorporará mecanismos de control que garanticen el pago óptimo de este beneficio. Los Ministros y Secretarías de Estado, así como los miembros del gabinete, por su naturaleza y alcance de sus funciones, podrán ser no residentes."

Carlos Julio Navarrete Madero, Ind.
SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y GESTIÓN ARTESANAL
 Firma de la o el servidor solicitante

Lic. Clara Esther Villacrés Gavilanes
ANALISTA SENIOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 Firma del responsable Pasajes Aéreos

Carlos Julio Navarrete Madero, Ind.
SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y GESTIÓN ARTESANAL
 Firma de la o el responsable de la Unidad solicitante

AUTORIZADO POR:
 Ing. Julio César Mescoso Proaño
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO
 Firma de la Máxima autoridad o su delegado.